SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA Nº 1556

Impreso el día 7 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Imposición** del nombre "Heroes de Malvinas" al Colegio Provincial Nº 2 de la ciudad capital de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Vega** (1.465-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se expresa beneplácito por la imposición del nombre "Héroes de Malvinas" al Colegio Provincial N° 2, de la ciudad capital de la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Norman D. Martínez. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masín. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – María T. Villavicencio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la imposición del nombre "Héroes de Malvinas" al Colegio Provincial Nº 2 de la ciudad capital de La Rioja al conmemorarse los 35 años de la Guerra de Malvinas.

María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se expresa beneplácito por la imposición del nombre "Héroes de Malvinas" al Colegio Provincial N° 2, de la ciudad capital de la provincia de La Rioja, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.